

Quito, abril 17 de 2007

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
ESPECIC S.A.  
Presente

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario, por designación de la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento, pongo a consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

ESPECIC S.A. se constituye con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil el 21 de junio del año 2004, con amplio objeto social como consta en el artículo segundo de los estatutos, y se inscribe en el Registro Mercantil con fecha 30 de junio del año 2004.

Posteriormente, en cumplimiento de la resolución tomada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 24 de junio de 2005, la administración procede a efectuar todos los trámites encaminados al cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito y a la consecuente reforma de los estatutos. En efecto con fecha 29 de agosto de 2005 la Intendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil emite la Resolución 05-G-IJ-000 5648 aprobando el cambio de domicilio y la reforma de estatutos. Se inscribe esta Resolución en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 021372 el dos de junio del año 2006.

He procedido al análisis de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2006, así como de los registros contables y documentación de soporte.

De la información contable revisada, es posible comprobar que durante el año 2006, al igual que en los años anteriores desde la fecha de su constitución, la compañía no ha efectuado ninguna actividad económica relacionada con su amplio objeto social.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, el Estado de Resultados no contiene cifra alguna relacionada con gastos e ingresos.

De la información contenida en el Estado de Situación, se deduce que al finalizar el año la compañía no dispone de ningún activo corriente. En cambio en el activo fijo aparece sin cambio alguno la cuenta Construcciones en Curso por un valor de US \$769.944,71. Además por concepto de inversiones aparece la cuenta Instalaciones por un valor de US \$ 23.435.30. Por tanto el activo fijo tangible suma un valor de US \$ 793.380.01 que representa el 98.78% de la totalidad de los activos

La otra porción del activo está constituido por activos diferidos que tienen relación con los gastos de constitución y preoperacionales que suman US \$ 9.801.82 y que porcentualmente representa el 1.22 % del activo total.

En el pasivo constan obligaciones a corto plazo por US \$ 802.381.83 a nombre de la empresa ANGRA, que sustituye a los pasivos que se encontraban registrados como Cuentas por Pagar Francisco Nussbaun y Jabonería Wilson.

Continúa página 2

**Informe ESPECIC (2)**

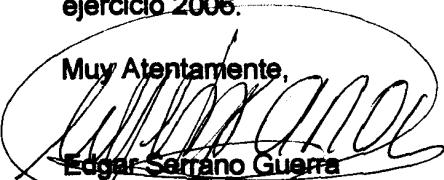
Considero importante consignar el hecho de que la compañía no dispone a activos corrientes para satisfacer oportunamente el pago de sus obligaciones a corto plazo. Corresponde a la administración tomar las acciones más aconsejadas para corregir esta situación financiera. Diferir a largo plazo la obligación sería una medida apropiada.

El patrimonio se mantiene en US \$ 800, que corresponde al capital social.

He podido observar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias.

Recomiendo a los señores accionistas aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2006.

Muy Atentamente,

  
Edgar Serrano Guerra  
Comisario